

Manual de Participación

Expoartesánías 2016

*Comunidades Étnicas y
Afrocolombianas*



EXPOARTESANÍAS
2016



artesanías de colombia



corferias®
Bogotá
Centro Internacional de
Negocios y Exposiciones

Expoartesanías es reconocida como una importante plataforma de comercialización para el sector artesanal hacia mercados nacionales e internacionales, además de ser la única especializada de América Latina.

Se constituyó en asocio entre Artesanías de Colombia y la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. –Usuario Operador de Zona Franca CORFERIAS en 1991, como un programa estratégico de Artesanías de Colombia que busca mejorar los estándares de calidad de los productos artesanales y en consecuencia aportar al bienestar socioeconómico del sector artesanal.

PERFIL DEL EXPOSITOR

Convocatoria abierta a artesanos productores del país que involucren oficios y técnicas artesanales en su propuesta de producto y que cumplan con los criterios de evaluación establecidos en este manual.

Está dirigida a comunidades étnicas, tradicionales y artesanos contemporáneos.

CONVOCATORIA

La convocatoria abre el lunes 25 de Enero, y cierra el día viernes 29 abril. Es importante que tenga en cuenta que las solicitudes presentadas o remitidas después de la fecha de cierre no serán evaluadas.

Las inscripciones y requisitos de participación descritos en este manual, se recibirán a través del correo electrónico: exopartesantias@corferias.com con copia al correo expoartesantias@artesantiasdecolombia.com.co, y/o por correo físico en las oficinas de Expoartesanías

en la dirección Carrera 37 No. 24-67, teléfonos directos (1) 344 5411, 344 5420 PBX: (1) 381 0000, Celular: 320 8427991

Todos los aspirantes que se presenten al proceso de selección, incluyendo expositores de ferias anteriores, deberán cumplir con los requisitos establecidos por el evento que se mencionan en este manual.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Formulario de Solicitud para comunidades indígenas y afrocolombianas, completamente diligenciado y firmado por el representante del taller artesanal o asociación; éste formulario lo puede descargar de la página www.exopartesantias.com y/o www.artesantiasdecolombia.com.co.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona representante legal de la empresa o taller.
3. Fotocopia del RUT actualizado.
4. Catálogo impreso o digital con fotografías ordenadas y referenciadas de todos y cada uno de los productos que desea comercializar, diferenciando la última colección o línea de productos desarrollada. ***Este material es indispensable para la evaluación y selección.***
5. Listado de precios, este requisito debe tener relación directa con el catálogo de productos enviado.
6. Fotografías ordenadas del proceso productivo en donde se evidencie el desarrollo del producto (este material será de uso exclusivo del comité evaluador y se mantendrá en absoluta reserva).
7. Imagen corporativa: se deben incluir fotografías de las tarjetas, etiquetas, empaques y otros, que serán usadas para los productos en la feria.

8. Propuesta de exhibición para un stand tipo de 3x3m, en la cual se identifique como mínimo la distribución del espacio y la exhibición de los productos. Esta propuesta puede ser presentada de tal forma que permitan apreciar aspectos como mobiliario, iluminación, color y recorridos.

*Importante: debe enviar los documentos **completos** para facilitar la evaluación de su taller.*

ENVÍO DE DOCUMENTOS.

1. Envío de documentos en físico.

Se puede realizar a través de medios digitales CD, DVD, USB en físico enviando la información a las oficinas de Expoartesánías en la dirección Carrera 37 No. 24-67, Bogotá y deben llevar el timbre de envío máximo del 29 de Abril de 2016, dirigido a:

SEÑORES

EXPOARTESANÍAS 2016

Carrera 37 No. 24-67, Bogotá

En el respaldo del sobre:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

DIRECCIÓN

TELÉFONO

CIUDAD, MUNICIPIO, VEREDA O RESGUARDO

2. Vía correo electrónico.

Debe escanear todos los documentos y enviarlos en archivo PDF o

JPG al correo:

exopartesanas@corferias.com con copia al correo expoartesanas@artesanasdecolombia.com.co. En asunto colocar: INSCRIPCIÓN EXPOARTESANIAS 2016

En el cuerpo del mensaje:

NOMBRE DEL ARTESANO REPRESENTANTE

NOMBRE DEL TALLER

EN ARCHIVO ADJUNTO: formulario de inscripción, RUT actualizado, catálogo de productos, fotografías del proceso de producción, listado de productos, identidad corporativa, propuesta de exhibición.

Tenga en cuenta...

Verificar antes de su envío que los archivos copiados en el CD y/o memoria USB estén en funcionamiento, no tengan errores de escritura o estén vacíos.

Los documentos físicos o digitales enviados serán de uso exclusivo del equipo de EXPOARTESANÍAS. Por favor tenga en cuenta que no serán devueltos.

Tenga en cuenta que si consigna antes de ser aprobado por la organización, el dinero no será reembolsado, solamente podrá hacerlo en el momento de tener certeza de su aprobación.

El formulario se debe diligenciar en letra imprenta o legible para facilitar y agilizar el proceso de inscripción, el formulario debe ser firmado por el representante legal del taller u organización.

El propósito de Artesanías de Colombia es promover a los artesanos de las comunidades étnicas y afrocolombianas que **sean productores**. Por lo tanto, **NO SE ACEPTAN** intermediarios ni comercializadores. Quien no acate estas normas, no podrá participar en próximas ferias.

LISTADO DE PRECIOS

Debe presentar los precios al detal y al por mayor; precios en pesos y dólares; dimensiones, peso y capacidad de producción mensual.

Ejemplo:

Referencia	Producto	Valor unitario (pesos)	Valor al por mayor (pesos)	Valor unitario (dólares)	Valor al por mayor (dólares)	N° piezas al por mayor (escalas)	Dimensiones	Peso	Capacidad de producción mensual
001	MANILLA	\$	\$	\$	\$	DE 10 A 30	50x30x20	1 kg	10 PIEZAS

El listado de precios que se suministre con la solicitud, deberá ser el mismo que se utilice como precios máximos durante la Feria EXPOARTESANÍAS 2016 y deberá tenerlo a la mano en su stand hasta la finalización del evento. Este puede ser requerido por clientes u organizadores del evento.

Se entiende que el listado de precios a que hace referencia en este punto, son los precios máximos que el expositor fija libre y unilateralmente para sus productos, por lo cual los mismos no podrán ser aumentados durante el evento, sin perjuicio de que cada expositor negocie libremente con los compradores precios inferiores a los precios máximos, fijados en la lista de precios.

SELECCIÓN DEL REPRESENTANTE

La comunidad participante debe elegir solamente a uno (1) de sus miembros, para representarlos en EXPOARTESANO 2016 y debe reunir las siguientes condiciones:

- Ser artesano no mayor de 55 años.
- Hablar y escribir en español.
- Gozar de buena salud. No sufrir de hipertensión.
- Tener experiencia en el manejo de las ventas y atención al público.

- Certificar en una carta firmada por la Autoridad Mayor de la comunidad que fue elegido en Asamblea General.
- Hacer demostración del oficio artesanal durante los días del evento. Para este propósito se debe traer los materiales y herramientas necesarias para la elaboración de los productos.
- Disponer de suficiente cantidad de productos para la venta durante todos los días de Feria, con el fin de realizar negocios que superen la inversión hecha para la participación.
- Comprometerse con la comunidad, a traer los productos aprobados de todos los artesanos que la conforman y responder ante ellos por las ventas obtenidas. EXPOARTESANIAS NO SE HACE RESPONSABLE POR EL MAL MANEJO QUE EN ESTE SENTIDO PUEDA HACER EL REPRESENTANTE.
- Asumir el valor del transporte de ida y regreso desde su lugar de origen, tanto de la mercancía, como del representante y los gastos pertinentes para la participación.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La muestra artesanal de las comunidades indígenas y afrocolombianas se ha constituido en el principal atractivo de la Feria, por esta razón, es necesario que los productos expuestos por las comunidades participantes sean los más representativos de su tradición.

Con el ánimo de rescatar y conservar los objetos que simbolizan la cultura e identidad, este año se seleccionarán únicamente los productos que cumplan con los siguientes requisitos:

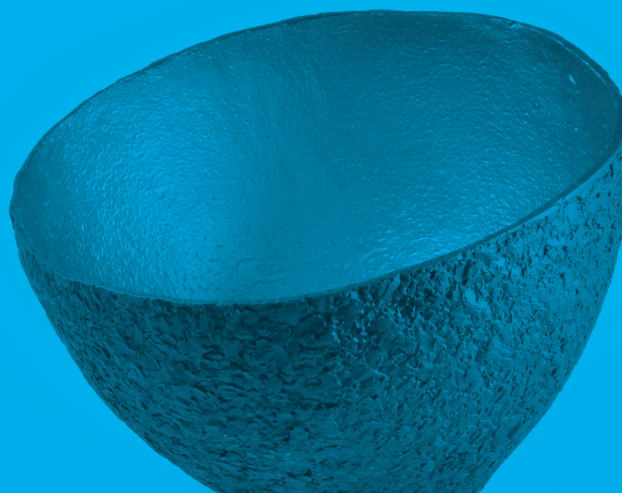
- Que conserven las características que identifican la cultura que representan. El tamaño, la forma, el color y la función deben corresponder a lo que cotidianamente utilizan las comunidades. Los souvenirs, las miniaturas, las innovaciones sin asesoría dirigida y los productos comestibles como mermeladas, ajíes, aceites vegetales, etc., no se aceptan.
- **Que no sean copias de otras culturas.** El valor y la belleza de los objetos artesanales indígenas, radica en su autenticidad. No deben incorporar materiales como plásticos, colorantes y pegantes químicos, lacas y escarchas.

- Los artesanos asesorados por proyectos u operadores de Artesanías de Colombia, deben presentar las propuestas en igualdad de condiciones que el resto de participantes ya que serán evaluados por el comité sin distingo de ninguna índole, recuerden que los productos serán la carta de presentación final para el comité.

- Que los precios de los productos no se modifiquen durante la feria. Es obligatorio tener disponible el listado de precios sellado al ingreso al evento durante la formalización del contrato.

En caso de pérdida, robo o deterioro de la mercancía, Expoartesánias no se hace responsable. El expositor debe presentar el denuncia ante las autoridades competentes e informar a la oficina de Expoartesánias.

***IMPORTANTE.** Está prohibido traer niños como acompañantes a la Feria, esto con el fin de evitar accidentes que se han presentado anteriormente y tiene que ver con la seguridad de los menores.*



COSTOS DE PARTICIPACIÓN

Expoartesánias establece la venta de sus espacios comerciales sobre metro cuadrado, valor que se asigna durante los primeros días del año de vigencia del evento.

CONDICIONES DE PAGO

1ª Cuota 30%

2ª Cuota 30%

3ª Cuota 40%

Las fechas de pago se estipularan según información descrita en la carta de aprobación.

Tenga en cuenta que la persona que no haya cancelado la totalidad del espacio dentro de los plazos establecidos por la organización, puede perder su stand, sin derecho a reclamación alguna por parte del participante; esto con el fin de generar la oportunidad a otro artesano que se encuentre en lista de espera, igualmente le será informado por escrito y en caso de no obtener respuesta oportuna, se entenderá que no está interesado en adquirirlo. Debe estar atento a las llamadas telefónicas que realice la organización de la feria.

Para confirmar la participación de expositores con asignación de stand, estos deberán estar al día en sus pagos de acuerdo a las fechas establecidas en la carta de aprobación.

El expositor no debe consignar valor alguno antes de ser seleccionado e informado para separar su stand, en caso de que lo haga, tenga en cuenta que no se realizará devolución del dinero.

Deberá conservar el original de las consignaciones para entregarlas el día de ingreso al recinto ferial en CORFERIAS o enviarla al correo electrónico expoartesantias@corferias.com

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

Se publicarán los listados de seleccionados para las diferentes áreas a través de la página www.expoartesantias.com y www.artesantiasdecolombia.com.co.

Internacional: 27 de Junio

Indígenas, afrocolombianos y tradicionales: 4 de Julio

Mesa, decoración, infantiles e instrumentos musicales: 11 de Julio

Accesorios de moda: 18 de Julio

Joyería y bisutería: 25 de Julio

Bocado típico y cocina tradicional: 22 de Agosto

Cualquier cambio sobre fechas se informará a través de un correo electrónico y la página www.expoartesantias.com, en donde encontrará el listado de seleccionados, así como toda la información de la Feria.





SERVICIOS INCLUIDOS

Señalización del stand (el texto no debe superar 24 letras), paneles divisorios tapetes para tráfico pesado, un (1) escritorio dos (2) sillas, iluminación general y servicio de bodega general.

Cómo debe enviar las imágenes

Indicaciones y recomendaciones de las imágenes digitales

Las fotos del producto deben ser tipo catálogo; esto quiere decir que debe ser una sola pieza o producto por toma fotográfica.

El fondo debe ser blanco o de color neutro según sea el color del producto (ej. Si el producto es de color negro el fondo debe ser de color blanco o uno que contraste con el negro).

La pieza o producto debe estar en primer plano, que ocupe más del 70% del espacio utilizado para la toma fotográfica.

Iluminación: las fotos deben estar bien iluminadas para poder ver los detalles, texturas, colores y la técnica, no deben estar ni bajo ni sobre expuestas (esto quiere decir que no sean muy oscuras ni muy claras).

En la imagen los contornos del producto deben ser completamente identificables.

En caso de que la pieza o el producto tenga varias caras y que cada una sea diferente, debe adjuntar las otras caras siguiendo todos los requerimientos anteriores.

Detalles: se deben adjuntar detalles específicos de las piezas, una talla o un armado, tejido, pintado, etc, en fotos o imágenes separadas.

Escala: se debe especificar el tamaño de la pieza ya sea enviando las medidas, o colocando objetos de referencia en el escenario y que no llamen la atención.

Series y/o Colecciones: si los productos hacen parte de una serie o colección de objetos estos deben estar en una toma contextual donde se haga evidencia.

En este vínculo podrá encontrar un tutorial de cómo debe usted tomar las fotos: [www.youtube.com/artesaniadecolombia/tutoriales artesano digital cómo tomar fotos de tus artesanías](http://www.youtube.com/artesaniadecolombia/tutoriales_artesano_digital_cómo_tomar_fotos_de_tus_artesanías), Artesanías de Colombia.

Formatos de archivo: para las imágenes solo se recibirán archivos en las siguientes extensiones: JPG, PNG y PDF. Otro tipo de formatos no se recibirán.

Tamaño del archivo y/o de la foto: las imágenes mínimo deben tener una medida o resolución de 1280 x 960 píxeles ó 13 x 19 cm (2 megas aprox).

En caso de ser imágenes escaneadas éstas deben cumplir con los mismos requisitos anteriormente expuestos. En caso de enviar imágenes o copias de papel de las fotografías estas deben estar marcadas y organizadas por producto.

En caso de contar con catálogos o brochures impresos o digitales (CD o DVD), al igual que con las imágenes físicas éstas deben venir en un sobre de manila con todos los datos de contacto de la empresa, propietario o responsable/representante jurídico, debe estar dirigido a Expoartesanías con la fecha de entrega del mismo.

Se pueden enviar vínculos de catálogos o páginas Web donde se exponga los productos, mas sin embargo si las imágenes no cumplen con los requisitos y criterios generales de las imágenes no serán tenidos en cuenta.

Renuncia: Todos los archivos enviados en físico no se devolverán, la copia o reproducción de parte de Artesanías de Colombia para uso en publicidad impresa o digital Web queda a discreción de la empresa previa autorización del autor.

Nota Importante: las propuestas de nuevas empresas o talleres deberán enviar toda la información requerida en este manual y el comité de selección se reserva el derecho de solicitar muestras físicas.





EXPOARTESANÍAS
2016

MAYORES INFORMES:

Centro Internacional de Negocios y exposiciones CORFERIAS.
Tels. Directos: (57-1) 3445411 - (57-1) 3445420 Conmutador:
3810000 Ext 5220, 5221
Correo electrónico: expoartesantias@corferias.com
Página web: www.expoartesantias.com
Bogotá - Colombia

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

Tels. (57-1) 555 03 25 ext. 10 10.
Correo electrónico: expoartesantias@artesantiasdecolombia.com.co
Página web: www.artesantiasdecolombia.com.co
Bogotá - Colombia